

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 28-11-2016 14:49:14

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2328-3238-CM16

SEÑOR (ES) : PUDU S A
RUT : 89.959.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MESA DOMINO DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 06-12-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	22	(1281914) JUEGO DE MESA PUDU DOMINO DIDACTICO 15 PIEZAS UNIDAD 1307914	(1281914) JUEGO DE MESA PUDU DOMINO DIDACTICO 15 PIEZAS UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$174	3.074,00	0,00	0,00	67.628
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		67.628
					Dcto.	\$		3.381
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		64.247
					19% IVA	\$		12.207
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		76.454

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204002 SP 0105008, ADQUISICIÓN DE JUEGO DE MESA DOMINO DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA, FICHA GENERAL N° 432, CONTACTO JUAN BALBOA, FONDO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>